

12/06/2023

## **Pesquisa liderada por la Fiscalía de Taltal permitió detener a implicados en delito de secuestro**

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO), dirigidos por el fiscal jefe de Taltal, Ricardo Castro Lillo, lograron la detención de cuatro personas que estarían involucradas en un caso de secuestro y lesiones menos graves en contra de un ciudadano extranjero registrado en dicha comuna.



La investigación se inició en virtud de un video en el cual se apreciaba a la víctima

atada de pies y manos en un inmueble indeterminado, mientras recibía apremios físicos de parte de varias personas, en un hecho acaecido a mediados de enero del presente año.

Frente a estos antecedentes, el fiscal Castro emitió la respectiva orden de investigar a la Brigada Investigadora de Robos, cuyos funcionarios conforme al análisis de la información y la utilización de diversas herramientas legales, establecieron fehacientemente la identidad de los autores, posicionándolos en el lugar del hecho.

Con la evidencia obtenida, se llevó a cabo un vasto operativo conformado por oficiales de distintas unidades de la Región Policial de Antofagasta, en coordinación con el Ministerio Público, procediéndose al allanamiento de seis inmuebles, conforme las respectivas órdenes de detención y de entrada y registro solicitadas al Juzgado de Garantía de Taltal.

Como resultado de lo anterior, se logró la detención de cuatro de los investigados, incautándose distintos elementos de interés criminalístico para la investigación, además de 62 gramos de cannabis sativa, un kilo 307 gramos de cocaína, ambas a granel, un revólver a foguero y otras evidencias atinentes al delito investigado, como asimismo, se levantaron muestras de material biológico para ser periciadas por el Laboratorio de Criminalística Regional.

Los cuatro detenidos fueron formalizados por el fiscal Ricardo Castro Lillo por el delito de secuestro con resultado de grave daño en la persona, y uno de ellos, adicionalmente, por el delito de microtráfico de drogas, quedando tres de ellos en prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad y el cuarto con la medida de arraigo nacional.

El fiscal Castro Lillo destacó el trabajo desarrollado por la PDI bajo dirección del Ministerio Público, el cual permitió llevar a cabo exitosamente la investigación de este caso, deteniendo a los imputados para su posterior formalización y recuperando evidencia del delito original y otras actividades ilícitas.

“Hacer presente que, con la colaboración de personal de la Brigada de Robos de Antofagasta, así como con personal de Calama y Tocopilla, realizamos diligencia de entrada y registro en distintos domicilios, logrando incautar además pasta base de cocaína y marihuana en un procedimiento que, pese a su complejidad, resultó completamente exitoso”, manifestó el persecutor.

Junto con acceder a la prisión preventiva de los imputados, el Juzgado de Garantía de Taltal fijó un plazo de 120 días para la investigación, que quedará en manos del fiscal Ricardo Castro Lillo.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369